

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 29 de Marzo de 1881.

### DONDE LAS TOMAN LAS DAN.

Por más que otra cosa piensen la mayoría de las gentes, el periódico posibilista *El Graduador* está escrito con mucha gracia. Y esto que decimos, no para que se crea porque lo aseguramos nosotros, si no porque las pruebas lo demuestran, dá una gran idea de las raras aptitudes políticas de los que inspiran á nuestro colega.

Eso de insultar á diestro y siniestro, sin causa ni motivo, venga á pelo ó no venga á los hombres de nuestro partido y no querer estar nunca á la reciproca, en el sistema poco generoso de recriminaciones sangrientas y procaces injurias que forma la base de su política, no podía ocurrirsele si no al periódico de las buenas ocurrencias, á *El Graduador*.

Cualquiera que sin antecedentes lea el artículo titulado *Fraseología nea*, creará que *El Graduador* es una paloma blanca, un periódico prudente y comedido, refractario por su benévolo natural á todo insulto y á toda provocacion y que nosotros somos calumniadores y aficionados á cierta clase de literatura.

Nada menos que eso. El artículo *Vindicacion* á que *El Graduador* alude en el titulado *Fraseología nea*, no es más que una imitacion del que publicó el colega anteriormente con el lema *Manchas negras*.

El que quiera saber quien es el periódico que alimenta sus columnas con ese género de literatura que él llama, (echándose tierra con ello en los ojos) con mucha razon, indigna de toda sociedad y acreedora al desprecio, no tiene que hacer otra cosa sino leer el artículo *Manchas negras* y muy pronto asomarán á su rostro las rojas manchas de la vergüenza y de la indignacion ante tamaño tegido de insultos y calumnias como es el mencionado artículo.

¡Pero qué! Quien tenga interés en averiguar cual es el periódico que nunca opone principios á principios, razones á razones y que falto sin duda de ideales políticos concretos, tiene que echar mano continuamente de la injuria personal y del denuesto para encubrir bajo la polvareda que éstos levantan, su carencia de razones y el objeto que persigue, coja cualquier número de *El Graduador*, uno cualquiera á la ventura, y verá que *El Graduador* es ese periódico que tiene casi por única mision el insulto y la animosidad de mala ley.

¿Y aun hipócritamente se conduce de

los calificativos que le aplicábamos en nuestro artículo *Vindicacion*? De esa manera quiero estraviar la opinion y hacer caer sobre nosotros la responsabilidad que solo es suya como agresor injusto y como provocador insensato; pero no lo conseguirá porque la conducta del periódico posibilista que parece se escribe con veneno, es bien conocida de todos.

El periódico que no sabe tratar ninguna cuestion política ni administrativa, ni jurídica sin sacar á las cuatro cuartillas á relucir las personalidades, trayéndolas y llevándolas á su antojo, ha perdido ya el derecho á quejarse ni á estrañarse siquiera, de las frases duras que se le dirijan en justa defensa de sus innobles ataques.

Pues que ¿ha creído *El Graduador* que debemos sufrir sin devolverlos los infundados cargos que continuamente hace á nuestro partido y á nuestros hombres? Pues está perfectamente equivocado. Ya nos hemos cansado de tenerle consideraciones y hemos de devolverle ojo por ojo y diente por diente en cuantas ocasiones nos provoque ilegítimamente é insulte á nuestro partido ó nuestros hombres tan dignos de respeto, por lo menos, como los suyos.

No hay calma que resista, ni sufrimiento que no se agote, ni indignacion que no es talle, ante el continuado martilleo del insulto que un día y otro día resuena en nuestros oidos. En infinitas ocasiones, revistiéndonos de prudencia, hemos invitado á *El Graduador* á que dejase la peligrosa senda de las personalidades, ó por lo menos las combatiera en decorosos términos, y á que no son incompatibles la cortesía y el valor, y el colega siempre ha acogido con irritantes burlas nuestras amonestaciones. ¿Y se escandaliza de que le tratemos como merece? Nosotros si que nos asombraríamos de que *El Graduador* variara de sistema y usara un lenguaje en sus columnas más conveniente y decoroso.

Un trabajo de recapitulacion de calificativos como el que él hace al principio del artículo que contestamos, podíamos nosotros haber verificado con los denuestos que continuamente nos dirige, pero renunciamos á ello porque bien conocidos son del público.

En nuestro artículo *Vindicacion*, no hicimos más que devolver golpe por golpe, y culpa nuestra no es si nuestros cargos y las inculpaciones que en él hacíamos los tenía y los tiene merecidos *El Graduador* y el posibilismo.

Por lo demás, y como último recurso, se vale *El Graduador* del medio que siempre emplea, de la amenaza á los redactores de nuestra publicacion, como si ya no le cons-

tara que son inútiles sus amenazas y que nos causan risa.

¿Quién es, por qué oculta su nombre ese posibilista con deseos de arrimarse á cualquier dependencia del Estado, que escribe esos artículos en *El Graduador*, á falta de otros posibilistas peores? Porque estamos seguros que el Sr. Galdó no sabe, ni puede ni aunque pudiera, cultivaría ese género de literatura que siempre ha rechazado Alicante con desprecio como vergonzosa para su buen nombre y su cultura.

En conclusion, los cargos que hacia el periódico posibilista encaminados á aconsejar una violencia que abriese á algunos de sus secuaces las puertas que deben tener cerradas, eran tan infundados y maliciosos como manifestamos cumplidamente; los calificativos que empleamos, aunque duros, muy merecidos por el partido del colega; y el papel de delator que le han repartido en la comedia que están representando los fusionistas, desairado y antipático, aunque muy de la cuerda de *El Graduador*.

Tarea peligrosa es la que se impone *El Constitucional*, si ha de justificar todos los atropellos é ilegalidades que se están cometiendo en la cuestion batallona para el fusionismo de la sustitucion de los ayuntamientos, y ya le auguramos que ha de poner en tortura su buen ingenio constitucional si ha de continuarla.

Trabajo sería éste, suficiente para conquistarle la inmortalidad.

El rostro del partido conservador no tiene manchas que lo desfiguren, todas las manchas y deformidades están sobre la conciencia del fusionismo que, con su arbitrio proceder y con su funesta marcha política, vá á hacer perder á la patria las ventajas que ha conquistado en algunos años de paz y de sosiego.

Mejor hicieran los constitucionales y sus desinteresados auxiliares los posibilistas en ocultar ó, por lo menos, disimular sus impaciencias que dán de ellos muy poco plausible idea. Pregunta el colega si es verdad la hipocresía! Pues no ha de ser cierta; ¿qué es lo que han sido los partidos fusionados en la oposicion? hipócritas. ¿Qué son ahora en el poder? hipócritas. Prometieron respeto á las leyes, y faltan á ellas descaradamente; hacen alarde del amor que sienten por la libertad, y ocultan hipócritamente su aficion al presupuesto.

¿Que si es verdad la hipocresía? Consulte su conciencia *El Constitucional* y responda lo que ella le dicte.

Nos escribe de Muro nuestro correspondiente, participándonos que desde que ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento no reciben *El Eco* así como tampoco algunas cartas particulares y de familia.

Llamamos la atencion del señor Administrador de correos sobre el particular

para que dé las órdenes que estime oportunas á fin de que cese tan irritante abuso.

¡Ya se ván saboreando los efectos de la buena administracion fusionista!

Ha sido declarado cesante D. Antonio Galiano Asencio, Inspector de segunda clase de orden público, en Alcoy, y nombrando para reemplazarle en comision don Felipe Soto.

En la sesion celebrada anteayer tarde por la Junta de letrados del partido liberal-conservador, han sido designados para sostener ante el Tribunal Supremo de Justicia cuatro querellas criminales, los señores Danvila, contra el gobernador de Alicante; García Lopez, contra el de Sevilla, y Porrua, contra los de Jaen y Alicante.

Como alguna de estas querellas se presentó ayer lúnes, creemos que los ministeriales no tardarán en convencerse de que la Junta de letrados apunta y dá.

Un diario ministerial de anteanoche, cita textualmente los artículos de la Consticcion que se oponen á la manifestacion de los estudiantes contra *El Siglo Futuro*. La manifestacion tuvo efecto; luego... Dedozca el colega la consecuencia contra el Gobierno.

Van suspendidos los Ayuntamientos de las tres cuartas partes de España. Los diarios conservadores reclaman sin cesar que los ministeriales digan las causas de tanta suspension; los ministeriales callan.

¡Ah! no. Anteanoche, en son de triunfo, un periódico fusionista asegura que en el expediente formado por un delegado, á un Ayuntamiento de la provincia de Toledo, aparecen algunas irregularidades.

¡Al fin! ¿Pero serán ciertas?

Sin embargo, aunque lo fueran, la confesion del órgano ministerial prueba que las demas suspensiones no han sido originadas por irregularidades.

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Al presentar sus credenciales el señor Duque de Fernan-Núñez, ha sido contestado por el presidente de la república francesa de una manera poco satisfactoria, no por lo que ha dicho, sino por lo que ha dejado de decir.

Parece que las causas que han influido en la desairada recepcion de nuestro embajador en París son de carácter personal, pero de cualquier modo, esperamos que el señor Marqués de la Vega de Armijo sabrá, como supo en otra ocasion, defender la dignidad de España.

*El Imparcial* empieza á estar consecuente con su título. Llama petardo á la circular sobre obras públicas y se lamenta del sinnúmero de atropellos cometidos con Diputaciones y Ayuntamientos, de las separaciones de jueces y denuncias de periódicos, y dice que le empiezan á sonar mal estas noticias.

A nosotros hace dias que además de sonarnos mal nos huelen á *puchero de enfermo*.

De un periódico de Madrid:

«Entre las frases mas gráficas del discurso que anteayer pronunció en el banquete de Fornos el señor Ministro de Fomento, se dice que las que más llamaron la atencion, aparte de las dedicadas á elogiar al señor Duque de la Torre, fueron aquellas en que hablando del general Martínez Campos y los centralistas, dió á entender claramente que la fusion es como los matrimonios concertados por los padres por cálculos egoistas, que viven unidos á la fuerza, pero al cabo viene el escándalo y el divorcio.»

Al Sr. Albareda se le ha olvidado pronosticar, para el caso en que llegue el escándalo, quien echará de cara á quien.

A algunos órganos ministeriales que están convencidos por una parte, que al Tribunal Supremo no se le doblega con facilidad, y por otra de que hay muchos Gobernadores que han obrado con el mayor des-

precio de la ley, les parece muy lenta la marcha que sigue el Sr. Alonso Martínez trasladando y jubilando jueces y magistrados y le exigen mas rapidez en este asunto que lo creen capitalísimo.

En prueba de ello veamos lo que *El Eco de Madrid* dice:

«Insistese en decir que la actitud de los canovistas respecto á los gobernadores, obedece á la creencia de que si alguno de ellos fuese encausado, sería segura su condenacion, gracias á los magistrados adictos que el Sr. Cánovas tiene en el Tribunal Supremo.»

¡Pobre país! ¡Qué idea te están dando de la manera como se administra la justicia en España! ¡Qué mal efecto te ha de producir, que se considere capaz al Tribunal Supremo de fallar á sabiendas en contra de lo justo!

Tan pronto como el Gobierno ha tenido noticia de que algunos Gobernadores se han metido con los Ayuntamientos democráticos se ha creído en el deber de llamarles la atencion. Así nos lo dice un periódico del que tomamos el siguiente párrafo:

«Segun nuestras noticias, el Gobierno se ha ocupado de la conducta que siguen algunos gobernadores de provincias, cuyos actos no responden al espíritu liberal que informa la política de Gabinete; y como suponíamos, se han dirigido excitaciones á las autoridades aludidas á fin de que, por ningun concepto, contraríen el pensamiento general de la actual situacion.»

Con que ya sabemos el pensamiento general de la actual situacion. Palo para los conservadores y mucho mimo para los demócratas.

No nos lo esplicábamos, pero lo habíamos adivinado.

#### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* del dia 26 contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Un Real decreto disponiendo cese en su destino á su instancia, declarándole en situacion de retiro, al consejero personal del Supremo de Guerra y Marina, D. Pedro de la Casa y Navarro, Auditor general de ejército y de la capitanía general de Andalucía.

Otro nombrando Comandante general, sub-inspector de Artillería de las islas Baleares, al Brigadier del arma, D. Antonio Socias y del Izco, que desempeña la de Búrgos.

Otro trasladando á la de este distrito al de igual clase D. Santiago Bergareche y Olave, que lo era de aquel.

La continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil desde el artículo 870, la seccion 3.<sup>a</sup> del título 6.<sup>o</sup>; el título 7.<sup>o</sup>; el título 8.<sup>o</sup> seccion 1.<sup>a</sup> hasta el artículo 930 inclusive.

Un anuncio de la comandancia general sub-inspeccion de Artillería del distrito de Valencia, noticiando la vacante de una plaza de maestro de taller de 2.<sup>a</sup> clase en el parque de Barcelona, que se proveerá por oposicion ante la Junta facultativa de la fábrica de armas de Oviedo, cuyos aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á la Direccion general del arma antes del dia 1.<sup>o</sup> de Mayo del corriente año.

Dos relaciones nominales del Ayuntamiento de esta Ciudad de los jornales invertidos en obras por administracion.

Un edicto del Alcalde de Torremanzanas anunciando la vacante de Médico titular, cuyos aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de treinta dias.

Otro del Alcalde de San Felipe Neri publicando el proyecto de presupuesto, para su examen, en el término de quince dias.

Otro del Alcalde de Cox, fijando los dias 1.<sup>o</sup> y 12 de Abril próximo para la subasta de artículos de consumos y cereales.

Otro del Alcalde de Cuatretondeta, designando el plazo de quince dias para la presentacion de justificantes de la riqueza con el fin de confeccionar el amillaramiento del ejercicio de 1881-82.

Otro del Alcalde de Castalla con el mismo objeto é igual plazo.

Otro del Alcalde de Benidorm con el indicado plazo y fin.

Otro del Alcalde de San Fulgencio, noticiando que, ignorándose el paradero de los terratenientes de aquel término municipal Francisco Botel a Sampere, José Perú García y María Blasco Sanchez, deudores á la Hacienda á quien se adjudicaron trozos de tierra campa embargadas, por falta de licitadores, se avisa á los que se

crean con derecho á dichas fincas á que en el plazo de ocho dias presenten en la Alcaldía sus títulos de propiedad, pues de no verificarse, se procederá á la formacion del expediente posesorio.

Otro del Alcalde de Relleu señalando los dias 1.<sup>o</sup> y 12 de Abril próximo para las subastas de las especies de consumo á libre venta, del ejercicio de 1881-82.

Otro del Alcalde de Tibi, fijando el plazo de veinte y cinco dias para la presentacion de justificante de la riqueza para la confeccion del amillaramiento correspondiente al año económico 1881-82.

Otro del Alcalde de Polop, con igual fin y plazo.

Y el del dia 27:

Igual parte de la Presidencia del consejo de Ministros en el mismo sentido respecto á la residencia y salud de SS. MM. y AA. RR.

Una circular del Gobierno de la provincia, escitando el celo y dando instrucciones á los Ayuntamientos para que cumplan con puntualidad las atenciones de Instruccion pública, á fin de evitarse nuevamente la adopcion de medidas de rigor.

Otra del mismo, anunciando haber sido admitida á D. Antonio Mateo Quitez, la solicitud de registro de la mina *San Gerónimo*, en el término de Benferri.

Otra del mismo, admitiendo á D. José Rojas Galiano, la solicitud de la mina, *Ahí me las den todas*, en el término de *Aguas*.

Un Real decreto disponiendo la recogida de la calderilla, con las instrucciones convenientes á fin de evitar abusos, y supresion de la Casa Moneda de Barcelona.

Un edicto de la administracion económica de la provincia, anunciando la vacante del estanco del Pinoso, y fijando ocho dias para solitarlo.

Un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santapola en los dias 3, 10, 14, 17, 21, 24 y 31 de octubre; 7, 14, 21 y 28 de Noviembre; y 5, 12, 19, 26 y 31 de Diciembre del año anterior.

Y una sentencia del Juzgado de primera instancia de Alcoy, declarando pobres para litigar á Consuelo Carló Vilaplana y José Vilaplana y Espinós, como curadas de los menores Gonzalo y Francisco Cantó Vilaplana.

#### NOTICIAS GENERALES.

##### INTERIOR.

En el ministerio de Estado se recibió anteayer un despacho telegráfico de Lima sin (fecha), por la vía de Panamá, manifestando que, por un decreto del gobierno de Chile, se permite en los puertos de aquella república la entrada y despacho de los buques españoles. Es una noticia de interés para el comercio.

—El gobernador que fué de Alicante, D. Enrique Fernandez, y que hoy presta sus servicios en la direccion de Correos, parece será nombrado gobernador civil de Puerto-Rico.

—No está aun decidido si los conservadores celebrarán las dos reuniones de senadores y diputados, indistintamente, que anuncian los periódicos para el nombramiento del comité central. Es probable que, en vez de las dos reuniones se verifique una sola, así que se inaugure el casino que se está montando en la calle de Atocha por los políticos afiliados al partido que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

La inauguracion de este centro de recreo tuvo lugar ayer lúnes.

—Los conservadores acordaron en su reunion de anteayer tarde, entablar el lúnes la correspondiente querrela contra los gobernadores de Málaga, Córdoba y Alicante.

—El *Diario Español*, dice que el artículo publicado anteayer en el *Imparcial*, ha sido recibido con mucha complacencia por los constitucionales.

El colega añade que ayer se hablaba de la formacion de un ministerio homogéneo, para lo cual se indicaban algunos nombres de constitucionales que se encargarían de varios ministerios. Se indicaba, entre otros, á los Sres. Pelayo Cuesta y Navarro y Rodrigo y se decía que el general Lopez Dominguez entraría en Guerra.

—En breve publicará la *Gaceta* una combinacion de magistrados.

—Obedeciendo al mejor servicio, se han hecho diferentes traslaciones de jueces y promotores fiscales.

—El dia 3 de mayo próximo se celebrará la subasta para el suministro de carbones españoles en el departamento de Cartagena.

—En Cataluña vá tomando incremento la institucion de las sociedades de niños para la proteccion de los nidos de pájaros.

—Los buques españoles pueden hacer el comercio directo con Chile, segun decreto del go-

bierno de la república, y harían perfectamente en hacer uso de esa autorización presentándose en el puerto de Valparaiso.

Nuestros vinos, nuestros tejidos y nuestras frutas secas encontrarían allí un gran consumo. En cambio los buques españoles podrían traer de retorno cueros y pieles que hay en tanta abundancia como en Buenos-Aires.

EXTERIOR.

Segun un telegrama de Roma, ha fallecido el conde de Pecci, hermano de Su Santidad Leon XIII. Es el segundo hermano que pierde el Sumo Pontífice desde su elevación al pontificado.

—En un banquete celebrado el día 26 por la noche en Paris, por las Cámaras sindicales, el presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, pronunció un significativo discurso.

Ante todo espuso ideas muy pacíficas diciendo que es preciso dar seguridades al comercio para el día de mañana.

Luego hizo grandes elogios del Sr. Grevy. Terminó manifestando la esperanza de que las próximas elecciones producirán una Cámara reformadora que trapajará para la obra común, la república y la patria.

—El *Times*, en su edición de la mañana del 26, publica un artículo sobre la cuestión de Portugal, diciendo que espera que el nuevo gabinete portugués cumpla el tratado con Inglaterra sobre Lorenzo Marqués.

El *Times* rechaza enérgicamente todo proyecto de adquisición de las colonias portuguesas, y recuerda que el auxilio de Inglaterra permitió á Portugal conservar su independencia.

—Cámara de los Diputados de París.—El señor Moutlan esplana una interpelación contra las persecuciones de los periódicos que hicieron la apología del asesinato del czar.

El ministro Sr. Cazot le contesta reprobando el asesinato. El gobierno, dice, no puede tolerar un lenguaje que comprometería las buenas relaciones internacionales. La orden del día es aprobada sin comentarios.

—El Senado de Rumanía aprobó anteayer en medio de aclamaciones la proposición erigiendo en Reino este principado.

El pueblo ha recibido con grandes muestras de entusiasmo esta resolución.

—Los periódicos de Viena dicen que hace mucho tiempo se recibían en aquella capital ciertas cajas dirigidas á importantes funcionarios del imperio, conteniendo materias explosivas, procedentes de París y Londres.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos, tres defunciones y un matrimonio.

Durante la última semana, se han registrado en el mismo, once defunciones, de las cuales han sido, de 1 año 1; de 2 á 5, 4; de 6 á 10, 1; de 21 á 40, 3; y de 61 á 100, 2.

Los nacimientos durante la propia semana han ascendido á 25, distribidos en la siguiente forma:

Legítimos.	
Varones . . . . .	11
Hembras . . . . .	11
Ilegítimos.	
Varones . . . . .	2
Hembras . . . . .	1
Total . . . . .	25

Por consiguiente, el aumento de censo se eleva á 14 individuos.

Merece correctivo.—El sábado, á las once de la noche, dos agentes de orden público sorprendieron á un sugeto conocido por el *Chufero* que se entretenía en destrozar los árboles de la plaza de San Francisco, el cual fué entregado á los serenos, que le condujeron á la prevención municipal, á disposición del Alcalde.

Armonía matrimonial.—A las diez de la noche de ayer, por los empleados del cuerpo de orden público, fué detenido un marido que promovió un grande escándalo, porque su mujer no le quiso abrir la puerta á causa de que antes la había maltratado de palabra y obra, por cuya falta ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

Percance tauromáquico.—El aficionado al toreo conocido por el *Garrofero*, quiso anteayer tarde lucirse en la plaza cogiendo á uno de los novillos que se corrían, pero con tan mala fortuna, que el bicho le arrolló, desgarrándole el pantalón, causándole una insignificante contusión, sin consecuencias.

Completan el surtido de vajillas y cristalería del Bazar de Maylin las nuevas remesas

que acaba de recibir en cafeteras, jofainas, y lámparas etc. etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

VARIEDADES.

De la seccion de *Extranjero* de un colega, tomamos lo que sigue:

En los ecos de Londres mundano se encuentra de original un proceso, una estadística y un anuncio. El proceso lo ha instado un fanático protestando llamado Clarke, quien, en nombre de la religion ultrajada, pide á Mr. Bradlaugh la suma de 12,500 pesetas para cada uno de los votos que ha emitido desde que se negó á jurar sobre la Biblia. Y el caso es que la legislación inglesa es tan estricta, que el tribunal tendrá que hallar una escapatoria para no condenar al diputado. Versa la estadística sobre el famoso Banco de Inglaterra, poseedor de tantos tesoros. Tiene abiertas este Banco 226,501 cuentas corrientes.

Ha puesto en circulación este año billetes por valor 92,500,000 duros y se comprende, puesto que aquel Banco no vuelve á sacar á la plaza ningun billete que le haya sido devuelto; así es que encierra un depósito de billetes de fabuloso valor; el depósito actual representa 470 millones de duros y solo encierra los billetes emitidos y devueltos durante los últimos cinco años, periodo al cabo del cual se queman todos los anulados. Para conservarlos dispone el Banco de 14,500 cajas. Los billetes ingleses son de tela y no de papel, y los fabrica doscientos años hace una misma familia del condado de Hamps, llamada Portalis, francesa de origen. Guarda el Banco un billete único en el mundo, vale 5,000,000 de duros, y está anulado desde hace tiempo; otro billete curioso es uno de 125 duros, que estuvo en circulación ciento once años á la vuelta de ese hijo pródigo que todos creían perdido reunióse el Consejo para recibirlo y acordó ponerlo en un cuadro. Se ha calculado, que puesto al interés compuesto del 5 por 100, el Banco sacó de este billete en los ciento once años de su circulación unos 50,000 duros. Me falta contar el anuncio. Está dedicado á las herederas ricas y lo posee un jóven de veinticinco años de buen físico talante y excelente educación, que ofrece casarse con la soltera ó viuda que le aporte 500,000 duros de dote. Hasta aquí eso es vulgar; más está lo original del caso en que un anuncio tan pretencioso concluye con la siguiente frase: «y si no conviniere para marido se ofrece tambien á contratarse como cochero por 450 ó 500 duros al año.» Solo en Inglaterra son posibles semejantes excentricidades, pero es de veras que allí suceden.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

- Vapor Basós, c. Galteix, de Tarragona, con efectos.
- Laud Virgen del Carmen, p. Vargas, de Albuñol, con vino.
- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán con efectos.
- Goleta inglesa Era, c. Facey, de Terranova, con bacalao.
- Balandra San Sebastian, c. Valenzuela, de Vinaróz, con pipas vacías.
- Balandra San Antonio, c. Rodriguez, de Ceuta, con pescado salado.
- Galeta Minerva, c. Zaragoza, de Marin, con carbon.
- Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.
- Vapor inglés Sabrina, c. Dabling, de Newcastell, con carbon.

DESPACHADOS.

- Laud Jóven Brígida, p. Mercader, para Torreveja, con lastre.
- Laud Amparo, p. Barceló, para Torreveja, con lastre.
- Balandra San José, c. Villena, para Ayamonte, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Eustaquio.  
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Climaco.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. En la iglesia de Religiosas Agustinas, á las cuatro de la tarde, habrá ejercicio cuadragesimal con sermón á cargo de D. Enrique Farach, Sochantre de Santa María.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Don Carlos Chorro y Zaragoza, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiéndose celebrado en este día el primer remate del arbitrio de los puestos de la feria de Santa Faz que ha quedado adjudicado provisionalmente en favor de D. Ricardo Mas y Navarro, por la cantidad de tres mil ochocientos dos pesetas, se verificará el segundo y definitivo remate el día treinta y uno del actual, de doce á doce y media de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, no admitiéndose postura que no mejore en un diez por ciento el tipo porque se ha hecho la adjudicación provisional.

Alicante 23 de Marzo de 1881.—Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Marzo de 1881.

Barómetro . . . . .	756,60
Termómetro . . . . .	21,8
Viento . . . . .	S. O. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	
	23,2
Id. mínima durante la noche . . . . .	
	9,4
Irradiación nocturna . . . . .	
	» »
Evaporación en milímetros . . . . .	
	2,50

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 44 palmos y medio.
- Pared descubierta, 72 id. id.
- De cieno, 79 id.
- Entra media hila.
- Sale media hila floja.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Marzo de 1881.—El director, Manuel Gomez.

SECCION DE RECLAMOS.

La carta siguiente, que acabamos de recibir, merece ser publicada:

«Ballarat (Australia), 3 de noviembre de 1879.

«Durante los últimos seis años he padecido mucho de bronquitis y de asma, habiendo inútilmente empleado casi todos los remedios conocidos. He comprado una caja de *Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía*, farmacéuticos en Paris y la sinceridad me obliga á declarar que me han aliviado más que cuantos medicamentos me han sido recetados hasta ahora.

Hace tres meses que fumo dichos cigarrillos y puedo afirmar que, durante este tiempo, no he tenido un solo acceso sério, mientras que antes no se pasaba una semana sin verme acometido por uno de ellos. Me encuentro mucho mejor y más fuerte, y creo que mi curación no puede estar lejana.

A. Atwood.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de *Grimault y compañía* y el sello azul del gobierno francés.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS

## Á CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

### Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez)

**ALICANTE.**

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

#### PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bolls de goma blancos y á la rosa, azufraifas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

astillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.

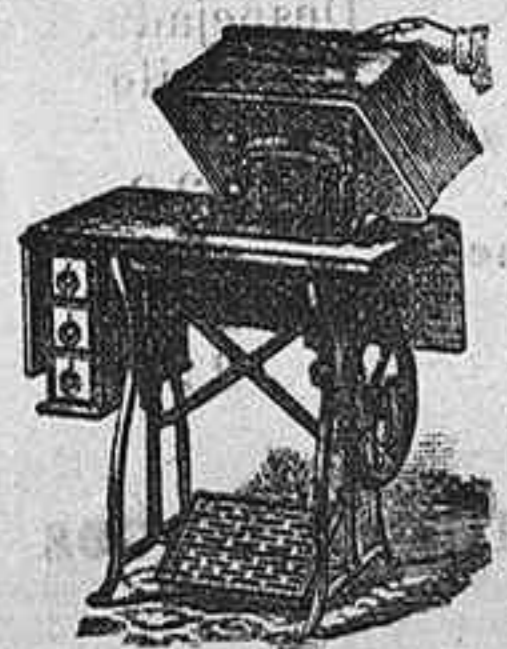
Fánicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeina de Berthé.  
Sávia de pino de Lagasse.  
Vichí.  
Carbon Belloc.  
Dethan con sal de Bertolé.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc., etc.  
y el renembrado jarabe de la Madre Seigel.

#### JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.  
Codeina de Berthé.  
Rábano yodado.  
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.  
Sávia de Lagasse.  
Fénico de Vial.  
Alquitran ferruginoso.  
Clorhidro-fosfato de cal.  
Quina y hierro de Grimault.  
Labarre para la denticion.  
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.  
Fosfato de hierro de Leras.  
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.  
Plagiano legitimo.  
Laroze anti-nervioso.  
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.  
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

**WHEELER ET WILSON**

### UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

### UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

### LICOR DE BREA

PREPARADO POR

**DON JOSÉ SOLER,**  
FARMACÉUTICO.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producia medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volúmen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonias, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las isitise, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

### AVISO.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el todo ó parte de una biblioteca de obras notables encuadernadas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiera.

Se admiten proposiciones por todas ó por las obras que convengan.

### QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gatapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

#### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**ANTONIO REUS,**

JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada

### FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y economicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endaluzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### EL CONSULTOR.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL

Fabricante de Jabones,

por

DON FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Segunda Edicion.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.

Precio de cada ejemplar, CUATRO pesetas.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.